



Hon. Pedro Pierluisi Urrutia  
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera  
Administradora y Principal Oficial de Compras

## NOTIFICACIÓN SUBASTA DESIERTA

### SUBASTA FORMAL NÚMERO 23J-07617 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE PARA PERROS Y MEJORAS A LAS ÁREAS RECREATIVAS DE LA URBANIZACIÓN COUNTRY CLUB DEL MUNICIPIO DE CAROLINA PARA LA AUTORIDAD DE TIERRAS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Asunto: Subasta Desierta

El Reglamento 9230, conocido como “Reglamento Uniforme de Compras y Subastas de Bienes, Obras y Servicios No Profesionales del Gobierno de Puerto Rico”, establece en su Sección 7.3.19 lo siguiente:

“Se considerará que la subasta resultó desierta cuando no se reciban ofertas en la fecha y hora establecida para ello en el pliego de la subasta. En el caso de que la subasta resulte desierta, la Administración celebrará una nueva subasta. Si la segunda subasta también resultare desierta, se podrá realizar una Compra Excepcional.”

Según establecía la Enmienda Núm. 1 de la Subasta, las ofertas tenían que ser presentadas, **en o antes del miércoles, 12 de abril de 2023, a las 10:00 a.m.** A la fecha y hora establecida no se recibió ninguna oferta, resultando la misma **DESIERTA**.

**La Junta estará reanunciando la Subasta.**

12 de abril de 2023  
En San Juan, Puerto Rico

Edmarie Avilés Almenas  
Secretaria



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
Gobierno de Puerto Rico

PO Box 41249 San Juan, PR 00940 | (787) 759-7676 | administracion@ asg.pr.gov

